----------Folio 8415001----------

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE LEVANTA PARA DAR CONSTANCIA DEL INICIO DE LA AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA, PRACTICADA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORÍA 2015, **CLAVE B.2.2 AUDITORÍAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS / REVISIÓN GENERAL A LOS RECURSOS HUMANOS / ENERO A JUNIO 2015,** DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V., LA CUAL SERÁ DESARROLLADA POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S. A. DE C. V.----------

En el municipio de Rioverde, S. L. P. siendo las 8:15 horas del día 16 de Noviembre de dos mil quince, se reunieron en las oficinas administrativas del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C. V., cita en Km. 3, Camino Santa Rita-San Vicente, en el Ejido Santa Rita, Rioverde, S. L. P., los CC. C. Carlos Miguel Arroyo Muñoz, y la C. Mónica Ivonne Badillo Fonseca, Gerente de Recursos Humanos y Contralor Interno respectivamente, para dar inicio a la Auditoría Administrativa y Operativa al Departamento de Recursos Humanos del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.----------

Designación de los testigos de asistencia. ----------

Intervienen como testigos de asistencia los CC. C. Noé Flores García, Auxiliar Administrativo, y la C. Verónica Ramírez Alejo, Coordinador de Nómina Semanal, quienes se identifican con credenciales No. AD-293 y AD-060 respectivamente----------

Intervención de la Contraloría Interna del Centro de Producción Santa Rita, S. A. de C.V. ----------

Con fundamento en el Artículo 124, y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; Artículos 43 y 44 fracciones II, III, V, VI y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, Artículo 64, 73 y 74 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí, Artículo 82, 83 fracción I ,84 ,85, 86, 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí, Artículo 19 fracciones I, II, III, IV, VI, XIV, XX y XXI del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, y demás relativos, intervino para realizar Auditoría Administrativa y Operativa la C. Mónica Ivonne Badillo Fonseca.----------

Motivo..----------

El inicio de la Auditoría al Departamento de Recursos Humanos del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de

----------Pasa al folio No. 8415002----------

----------Viene del Folio No. 8415001----------

C.V. por el primer semestre del ejercicio 2015, dejando la facultad de la Contraloría Interna de ampliar el alcance de la revisión. Lo anterior conforme al Programa Anual de Control y Auditoría 2015, del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.----------

Cierre de Acta. ----------

No habiendo otro asunto que constar, se da por concluida la presente, siendo las 8:20 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia y efectos Legales y Administrativos, al margen y al calce los que en ella intervinieron.----------

----------DAMOS CONSTANCIA----------

Por el Departamento de Recursos Humanos

C. CARLOS MIGUEL ARROYO MUÑOZ

Representante del Órgano de Control Interno

C. MÓNICA IVONNE BADILLO FONSECA

Testigos de Asistencia

C. NOÉ FLORES GARCÍA

C. VERÓNICA RAMÍREZ ALEJO